

D^a EMÉRITA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA-GERENTE FUNDACIÓN ASTURIANA
PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA
REINSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON
DISCAPACIDADES Y EN GRAVE RIESGO DE
MARGINACIÓN SOCIAL (FAEDIS)
C/ Ramón Prieto Bances, número 8 - bajo
33011 OVIEDO

ASUNTO: *Notificación de resolución relativa al depósito del Plan de Actuación 2019 de la Fundación.*

Con fecha 18 de diciembre de 2018, la Ilma. Sra. Consejera de Servicios y Derechos Sociales, ha dictado la siguiente Resolución:

“Vista la documentación presentada por la FUNDACIÓN ASTURIANA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA REINSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y EN GRAVE RIESGO DE MARGINACIÓN SOCIAL –FAEDIS- (C.I.F.: G-33410531), registrada bajo el número AS-020, teniendo en cuenta:

PRIMERO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el artículo 26 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, y el artículo 13 del Decreto 18/1996, de 23 de mayo, por el que se crea y regula el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias, las fundaciones están obligadas a presentar al Protectorado su Plan de Actuación. Una vez comprobada la adecuación formal a la normativa vigente, el Protectorado procederá a su depósito en el Registro de Fundaciones.

SEGUNDO.- La Fundación ha presentado al Protectorado, con fecha 13 de diciembre de 2018, el *Plan de Actuación* relativo al ejercicio económico 2019 (con cierre el 31 de diciembre). Comprobada la adecuación formal de la documentación aportada a la normativa vigente:

- El plan de actuación presentado contiene como mínimo información indicativa de cada una de las actividades propias, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos.
- El plan de actuación está acompañado de certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato y de la relación de patronos asistentes a la sesión. La certificación ha sido expedida por la Secretaria con el visto bueno de la Presidenta.

En su virtud, **resuelvo:**

*Deposit*ar en el Registro de Fundaciones Asistenciales de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias el *Plan de Actuación* de la FUNDACIÓN ASTURIANA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA REINSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y EN GRAVE RIESGO DE MARGINACIÓN SOCIAL –FAEDIS- correspondiente al *ejercicio 2019*.

Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al del recibo de comunicación de la presente resolución, sin perjuicio de la previa

interposición del recurso potestativo de reposición ante la Ilma. Consejera de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al recibo de la notificación de la misma, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

Oviedo, 18 de diciembre de 2018.- LA CONSEJERA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES, Pilar Varela Díaz”

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Oviedo, 19 de diciembre de 2018
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA



Rosario Canga Libano



CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBATORIO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Doña Emma Fernández Alonso, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación FAEDIS, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales con el número AS -020.

CERTIFICA

1º) Que con fecha 11 de diciembre, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

Doña Pilar Varela Díaz
Don Antonio González Fernández
Don José O. Santana Valdés
Don Juan Antonio Fernández Sierra
Doña Ana Belen Fernández Arbesú
Don Ignacio García López
Don Juan José Palacios Esteban
Doña Emma Fernández Alonso

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de **APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN** de la Fundación para el ejercicio 2019, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

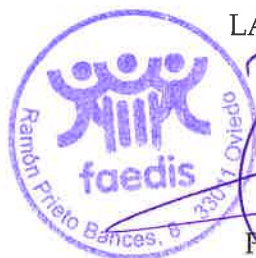
Y para que así conste, se expide la presente certificación, en Oviedo a 11 de diciembre de 2018.

LA SECRETARIA

Emma Fernández Alonso

Vº Bº

LA PRESIDENTA



Pilar Varela Díaz



PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN FAEDIS

C.I.F.: G 33410531

Nº REGISTRO: AS 020

EJERCICIO: 2019

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: C/ Ramón Prieto Bances nº8 Bajo

Localidad: Oviedo

Código Postal: 33011

Provincia: Asturias

Correo electrónico: faedis@faedis.es

Teléfono: 985 96 30 76 // 985 96 30 70

Persona de contacto: Emérita Rodríguez Álvarez



Más de 50 millones de personas en la Unión Europea son personas con discapacidad. En España alcanza en 2008 los 3,85 millones, pudiendo decirse que en una de cada cuatro familias uno de sus miembros tiene alguna discapacidad. En Asturias el número de personas con discapacidad era en esa fecha de 104.500. (INE-EDAD 2008).

Datos de la Encuesta de Población Activa relativos al tercer trimestre de 2018 recogen en Asturias como población mayor de 16 años un total de 892.400 personas. El total de Activos es de 455.700 (Tasa de Actividad del 51,06%). Con un total de 394.400 Ocupados y 61.300 Parados (Tasa de paro del 13,45%).

Si se analizan los datos valorando la condición de discapacidad se constata gran diferencia entre los dos grupos. Así en datos de 2016 hay en Asturias sin discapacidad 444.300 activos y 151.800 inactivos (Tasa actividad 74,5 %), con discapacidad de un total de 62.900, 20.100 estaban activas en relación con el mercado laboral (esto es, trabajando o disponibles para trabajar), y 68.100 estaban inactivas (Tasa de actividad del 31,9 %), una tasa de actividad 42,6 puntos por debajo de la tasa de actividad para personas sin discapacidad¹. En relación al resto de comunidades autónomas Asturias ha mejorado pasando de ser la penúltima en tasa de actividad de personas con discapacidad a la que ocupa el duodécimo lugar.

La participación en el mercado de trabajo tiene importantes efectos en el nivel y la calidad de vida de la población y, en particular, de las personas con discapacidad.

FAEDIS es agencia de colocación acreditada por el Servicio Público de Empleo desde diciembre de 2011 (0300000002).

En el mes de diciembre de 2017 (Último dato publicado) estaban inscritas en Asturias como demandantes en las Oficinas del Servicio Público de Empleo 6.528 personas con discapacidad, de estas 4.211 están en paro y demandan empleo 6.231.

A fecha 23 de noviembre de 2018 el número de demandantes de servicios en FAEDIS es de 3035 de los cuales 1525 son desempleados y 706 solicitan mejorar su empleo actual.

¹ Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015). El Empleo de las Personas con Discapacidad. Año 2016.

SEXO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	1892	1143	3035

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<=25	53	29	82
Entre 26 y 35	205	137	342
Entre 36 y 45	622	350	972
Entre 46 y 55	705	404	1109
Entre 56 y 65	307	223	530

DISCAPACIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FÍSICA	1171	702	1873
SENSORIAL	247	152	399
INTELLECTUAL	191	112	303
MENTAL	283	177	460

FORMACIÓN ACADÉMICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Certificado de Escolaridad	442	179	621
Graduado E. S.O.	768	352	1120
Bachiller	173	131	304
Ciclo Formativo Grado Medio	215	176	391
Ciclo Formativo Grado Superior	151	130	281
Diplomatura	62	89	151
Licenciatura	71	81	152
Grado	10	5	15

La interacción continua con las empresas contratantes y las actuaciones directas y personales con los demandantes de empleo en la fundación nos permiten conocer de primera mano los condicionantes que se ponen en juego en el momento de incorporar una persona con discapacidad a un puesto de trabajo, la necesaria actuación sobre las barreras que dificultan el acercamiento trabajador empresa y los mecanismos facilitadores de los que debemos servirnos para alcanzar el éxito en la contratación.



En ese sentido para 2019 se continuará con las actuaciones en la mejora de la empleabilidad de los usuarios mediante la realización de actuaciones personalizadas en función de las necesidades determinadas en las entrevistas de orientación laboral.

A los efectos de esta atención personalizada, los demandantes de servicios de la Fundación se diferencian claramente en dos grandes grupos, los que tienen formación y/o experiencia laboral que son objeto de atención por parte de los prospectores de empleo y los que carecen de la formación y/o de las habilidades necesarias para acceder a un puesto de trabajo, incluso tratándose de puestos para los que se requiere de muy baja cualificación, que son objeto de atención preferente por las orientadoras laborales.

En el año 2018 ha sido incorporada una actuación específica de seguimiento de la orientación, destinada a aquellos demandantes con mayores dificultades para acceder a un empleo ya sea por el tipo de discapacidad, por la edad o por la dilatada trayectoria inactivo, tiene por objeto el garantizar un trato preferente en las actividades de sensibilización, prospección y derivación a ofertas. La actuación atiende anualmente los 50 beneficiarios que cumpliendo los requisitos anteriores tengan un periodo de tiempo más dilatado sin haber recibido atención alguna por la fundación.

En relación a la prospección del mercado de trabajo en 2018 se planteó como objetivo que al menos 150 de las empresas visitadas sean empresas sin contacto presencial previo (visitadas por vez primera). En noviembre 166 de las 259 visitadas cumplen el requisito.

En relación a la prospección del mercado de trabajo se plantea para 2019 la realización de un plan especial de contacto y seguimiento al 100% de las empresas con sede en Asturias y número de trabajadores entre 50 y 99 y que no hayan sido visitadas en el año 2018. El total de empresas que cumplen el requisito es de 222 (Datos obtenidos en fecha 22 de noviembre de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales SADEI)

Por otra parte, se renueva el compromiso de la Fundación FAEDIS que es el de trabajar para que las personas con discapacidad quieran ser activas, tengan oportunidades para encontrar un empleo y que ese empleo tenga condiciones de trabajo de calidad.

Desde junio de 2017 la fundación participa de un nuevo programa con destino a desempleados con discapacidad. Se trata de un proyecto aprobado en el marco del Programa Operativo Inserción Social y Empleo Social (POISES) del Fondo Social Europeo con la cofinanciación de la



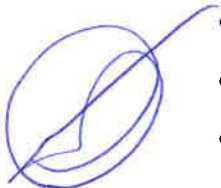
Fundación Bancaria la Caixa, el programa Más Empleo. En la convocatoria pública nacional a la que se presentaron más de seiscientos proyectos el presentado por FAEDIS "COMPROMISO CON EL EMPLEO" ha obtenido la mejor valoración de su ámbito territorial y una financiación anual de 89.900 euros por un máximo de siete anualidades (573.143,28 euros). Se plantea trabajar con desempleados con discapacidad del municipio de Oviedo en itinerarios de un máximo de un año de duración e incorpora como novedad la figura del formador laboral y la oportunidad de realización de acciones formativas especializadas con cargo al mismo. En el año 2017 la fundación ha superado los objetivos planteados en este proyecto, estando en la presente anualidad en condiciones para su superación tanto en aspectos económicos como técnicos.

Asimismo, se mantiene un año más el proyecto INCORPORA, financiado por Fundación Bancaria LaCaixa, siendo ya once los años en los que la entidad ha mantenido de manera ininterrumpida el apoyo de la FBLC para sus actuaciones de promoción de la responsabilidad social corporativa.

De acuerdo con nuestros objetivos fundacionales y teniendo en consideración los datos relevantes de los demandantes de servicios y las condiciones económicas y sociales del actual momento, nos proponemos continuar trabajando en los ámbitos de la *mejora de las condiciones de empleabilidad* de las personas con discapacidad y la *sensibilización de las empresas* en la contratación de trabajadores con discapacidad y en consecuencia avanzar en la no discriminación y la igualdad de oportunidades, lo que deberá promover un aumento en las tasas de actividad y ocupación y una mejora en la calidad del empleo.

En este sentido, teniendo presentes las condiciones y los medios de los que se dispone, se propone para la anualidad 2019 la realización de las actuaciones que se relacionan a continuación.

- Actividad 1. Información y orientación a nuevos usuarios.
- Actividad 2. Prospección del mercado de trabajo.
- Actividad 3. Promoción de la responsabilidad social corporativa.
- Actividad 4. Compromiso con el empleo.



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Información y Orientación a nuevos usuarios
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	AO791 Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Actividad básica de la entidad, mantenida a lo largo del tiempo y destinada a demandantes de nueva entrada en la Fundación, con el objetivo de elaborar y organizar su plan personalizado que permita enfocar su incorporación al empleo desde la perspectiva de la valoración de sus capacidades:

- Información sobre los recursos para el acceso al empleo y la integración socio-laboral.
- Determinación del perfil ocupacional.
- Incorporación a bolsa de empleo.

Esta actuación es reforzada por la parte de Orientación Laboral (Diagnostico y plan de intervención) realizada en el marco del programa MAS EMPLEO.

Se constata un descenso en la demanda inicial de orientación que motiva la intensificación de las tareas de orientación hacia labores de motivación, preparación de entrevistas y talleres de búsqueda activa de empleo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	1795
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	200
Personas jurídicas	--
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	--

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Itinerario de inserción laboral	Entrevistas presenciales de actualización	300
Movilización usuarios	Intervención personalizada de seguimiento	50
Incorporaciones a formación empleo	Usuarios seleccionados para cursos o incorporados a empleo	15

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Prospección del mercado de trabajo
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	A0791 Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Tarea de prospección del mercado de trabajo consistente en la ejecución de un plan de visitas a empresa, previa concertación de entrevista con responsables de contratación de personal, con el objetivo de promover la contratación laboral de las personas con discapacidad y la puesta en marcha de iniciativas de empleo con apoyo, informando y asesorando sobre las ayudas a la contratación, estableciendo convenios que favorezcan la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, realizando difusión de los servicios prestados por los CEE y de las buenas prácticas en la contratación de trabajadores con discapacidad. Se establece un Plan Anual de Prospección, del que quedarán excluidas las empresas de empleo protegido, en el que se recogen los criterios que determinarán aquellas empresas que serán objeto de visita por los prospectores de empleo. Esta actuación está reforzada con la parte de MAS EMPLEO dedicada a la visita a empresas y promoción de la contratación .

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	2655
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	3035
Personas jurídicas	300
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	--

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ampliar Mercado laboral	Empresas nuevas contratantes	30
Inserción Laboral	Ofertas de empleo gestionadas	350
Intermediación eficaz	Contratos de trabajo establecidos	100
Intermediación eficaz e. protegido	Contratos de trabajo CEE	150

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Promoción de la responsabilidad social corporativa. Proyecto INCORPORA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	A0791 Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se fomenta entre las empresas la implantación de una política de responsabilidad social en el marco de los recursos humanos a la vez que se realiza mediación para la incorporación a un puesto de trabajo. FAEDIS desarrolla esta actuación de manera ininterrumpida desde el año 2009. Con los beneficiarios se plantean actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad, desarrollo de itinerarios, actuaciones de acompañamiento. Asimismo, se ofertan acciones formativas propias a demanda de las entidades INCORPORA (PUNTO FORMATIVO INCORPORA) y acciones y asesoramiento para la puesta en marcha de iniciativas de autoempleo (PUNTO AUTOEMPLOO INCORPORA). Se trabaja en red con otras seis entidades más, que son AFESA NALON, NORTE JOVEN MIERES, FUNDACIÓN ADSIS, CRUZ ROJA, COCEMFE y SECRETARIADO GITANO, que junto con FAEDIS conforman INCORPORA ASTURIAS.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	2030
Personal con contrato de servicios	-----	-----
Personal voluntario	-----	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	210
Personas jurídicas	140
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	--

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
RSC Sensibilización Empresarial	Empresas nuevas visitadas	145
Refuerzo vínculos red	Ofertas compartidas	25

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD



ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Compromiso con el Empleo
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	A0791 Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	Oviedo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Proyecto especializado con destino a desempleados del municipio de Oviedo a los que se ofrece la incorporación a un itinerario de inserción con una duración máxima de un año y que incluye como actuación diferenciada la formación (tanto en competencias transversales, como especializada para un determinado puesto) el programa pretende y valora no solo la contratación laboral sino el que la persona atendida asuma su responsabilidad tanto en la obtención de la formación que precise como en la búsqueda o el mantenimiento de un puesto de trabajo acorde a sus expectativas, posibilidades y oportunidades del mercado laboral.

El proyecto se enmarca en el programa MAS EMPLEO de La Caixa, cofinanciado por el FSE (Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social). En Asturias además de FAEDIS desarrollan proyecto Secretariado Gitano (Mieres), Fundación Juan Soñador (Oviedo) y Fundación Acción contra el hambre (Gijón).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	5280
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	150
Personas jurídicas	110
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	--

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Empleo hombres	Contratos laborales establecidos	30
Empleo mujeres	Contratos laborales establecidos	30
Formación hombres	Obtienen cualificación profesional	10
Formación mujeres	Obtienen cualificación profesional	10
Calidad empleo hombres	Mantienen empleo seis meses	5
Calidad empleo mujeres	Mantienen empleo seis meses	5

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	49004,00	72481,00	55419,00	77096,00	254000,00		254000,00
Otros gastos de explotación	9170,00	13556,00	10370,00	12804,00	45900,00		45900,00
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	58.174,00	86.037,00	65.789,00	89.900	299.900,00		299.900,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal Inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	58.174,00	86.037,00	65.789,00	89.900,00	299.900,00		299.900,00



3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	170.000
Aportaciones privadas	129.900
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	299.900

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	-----
Otras obligaciones financieras asumidas	-----
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-----

LA SECRETARIA

ENMA FERNÁNDEZ ALONSO

Vº Bº
LA PRESIDENTA

PILAR VARELA DÍAZ

